



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N°126-2020 -DIGA

Callao, Julio 13, 2020

LA DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto los expedientes N° 01079092 y 01078430 del 04-09-2019 y 14-08-2019 respectivamente, de doña **YESMI KATIA ORTEGA ROJAS** docente nombrada de esta Casa Superior de Estudios en la Categoría Asociada a tiempo completo, quien viene laborando en la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 606-2019-CF-FIIS se le otorgó licencia por incapacidad temporal a la docente **YESMI KATIA ORTEGA ROJAS**, adscrita a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por un periodo de 20 días a partir del 12-08-2019 al 31-08-2019 y del 04-09-2019 hasta el 23-09-2019;

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259 Del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que: los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos "tener licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza" en concordancia con el inc. 88.7 del Art. 88° de la Ley N° 30220;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 862-2019-URBS-ORH/UNAC del 30-12-2019, Proveído N°951-2019-ORH del 30-12-2019; y con Proveído N° 066-2020-OAJ se devuelve a la Oficina de Recursos Humanos para que rectifique el periodo de Licencia. Con informe N° 133-2020-URBS-ORH/UNAC del 25-02-2020 se realizó la corrección solicitada y Proveído N° 122-2020-ORH del 25-02-2020; Informe Legal 385-2020-OAJ del 03-06-2020.; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

- 1° OTORGAR a don **YESMI KATIA ORTEGA ROJAS** docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico tratante	Certificado Médico Consejo Regional III Lima	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Silvio Lujan Najjar (CMP 10816)	N° 1756148	12-08-2019	31-08-2019	20 días
Dr. Delvy Cruzado Sánchez (CMP 49963)	N° 1614122	04-09-2019	23-09-2019	20 días

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



CPC LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora